

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, junio veintiséis (26) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	Ejecutivo laboral
DEMANDANTE	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR
DEMANDADO	MUNICIPIO DE COCORNA
RADICADO	05 697 31 12 001 2023-00033 00
PROCEDENCIA	REPARTO
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Fija fecha audiencia
PROVIDENCIA	Auto Sustanciación Nro. 113

Teniendo en cuenta que se encuentra integrado debidamente el contradictorio, con pronunciamiento sobre las excepciones de mérito, se fija el **miércoles 31 de enero de 2024 a las 9:00 a.m.**, para evacuar las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, conforme al artículo 77 del C P L y SS.

Se advierte a las partes y sus apoderados que la vista pública se practicará de manera virtual a través de la plataforma lifesize, por lo que deberán descargar la aplicación y minutos antes de la audiencia se les estará enviando el respectivo enlace al correo electrónico que cada uno de los abogados tenga registrado en el SIRNA.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'David Alejandro Castañeda Duque'.

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE

JUEZ



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL
SANTUARIO (ANT)**

El anterior auto se notificó por Estados N° **042** hoy a las 8:00
a. m.

El Santuario **27** de **junio** del año **2023**

Olga Masin

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaria